

El nuevo Plan de Cuidados Paliativos de Andalucía contempla la creación de 11 nuevos equipos de asistencia especializada y una mayor profesionalización de la atención

Abarcará el periodo 2008-2011 y tiene prevista una inversión de tres millones de euros

Redacción, Sevilla (23-10-2007).- El Plan Andaluz de Cuidados Paliativos, que abarca el periodo 2008-2011 y tiene prevista una inversión de tres millones de euros, contempla la creación de 11 nuevos equipos de asistencia especializada y una mayor profesionalización de este tipo de atención. Es por ello que el Plan de Atención a los Cuidados Paliativos tiene entre sus objetivos mejorar la capacitación de los profesionales sanitarios ante este tipo de situaciones tanto para evitar su desgaste como para tratar con pacientes y familiares.

Tal como se ha destacado desde la Consejería de Salud, esta institución colaborará con las Universidades andaluzas para que los alumnos obtengan tras su período de estudios una adecuada capacitación en atención a los enfermos terminales. Del mismo modo, se formarán y entrenarán en habilidades que les ayuden a prevenir y manejar este tipo de situaciones a fin de evitar el estrés que les pueda acarrear trabajar con este tipo de pacientes, y se favorecerá la rotación en unidades de cuidados paliativos a aquellos profesionales que se están formando en las especialidades más cercanas a este ámbito.

Además, se creará una página web que servirá a los profesionales de foro para compartir conocimientos y se editarán distintos manuales de apoyo a la práctica clínica, con información sobre consentimiento informado, limitación de esfuerzo terapéutico, criterios de sedación o recomendaciones sobre el manejo de aspectos éticos y jurídicos.

Por otro lado, las cuidadoras de pacientes terminales podrán resolver dudas sobre cuidados o la evolución de su familiar con profesionales a través de un teléfono directo. Para ello, se dotará a los profesionales de los equipos avanzados de un móvil a fin de que las cuidadoras tengan accesible, a cualquier hora del día o de la noche, un apoyo especializado en los momentos que lo necesiten. Ésta es otra línea incluida en el citado Plan que ha presentado la consejera de Salud, María Jesús Montero.

Este documento, según ha señalado Montero, sienta sus bases en el I Plan de Oncología donde ya se recogían los cuidados paliativos a pacientes con cáncer, que ahora se extiende a las enfermedades con mal pronóstico como el Parkinson, el Alzheimer o la ELA, y a los pacientes pediátricos. El objetivo es aliviar el sufrimiento, aportar dignidad y favorecer el apoyo psicoemocional y social que cada persona necesite en función de sus necesidades personales. Para ello se han creado ocho líneas de acción que desarrollan un total de 86 medidas específicas que conforma un documento elaborado por medio centenar de profesionales y que ha contado, además, con la colaboración de asociaciones de pacientes y familiares, quienes han expresado cuáles son sus expectativas, necesidades e inquietudes ante una situación terminal.

Las ocho líneas de acción se centran en mejorar la atención sanitaria, incrementar la formación de profesionales y fomentar la investigación, mejorar la coordinación intersectorial, ofrecer apoyo en la toma de decisiones y a las personas cuidadoras (familiares y profesionales que trabajan en los equipos de cuidados paliativos), y fomentar la participación de la ciudadanía y la acreditación profesional.

En palabras de la consejera, el Plan de Atención a los Cuidados Paliativos es "un nuevo modelo de asistencia que comienza con el incremento y la reordenación de los recursos, continúa con el fomento de la formación de profesionales y la investigación y se completa con el gesto de tender una mano a los cuidadores para ayudarlos en su labor, darles soporte profesional y evitar que la labor diaria a la que se enfrentan acabe pasándoles factura psíquica o físicamente".

Se estima que la población susceptible de recibir cuidados paliativos en Andalucía oscila entre un mínimo de 30.000 y un máximo de 60.000 personas.

Atención emocional

Uno de los principales objetivos del Plan de Atención a los Cuidados Paliativos es la atención personalizada. Es decir, ofrecer un plan individualizado a cada paciente y a su familia o cuidadores, teniendo en cuenta una valoración física, psicoemocional, sociofamiliar, el sufrimiento, la calidad de vida de los últimos días y, por supuesto, la existencia o no del testamento vital. Además, se prestará especial atención a los niños en situación terminal, por las especificidades que se dan en estas situaciones.

En esta línea, se fomentará la participación activa del paciente en todas y cada una de las decisiones que se vayan tomando en relación a su atención y que esta participación se haga extensiva también a su familia, siempre dentro del respeto a las preferencias y a la autonomía del paciente.

Asimismo, se ofrecerá atención especial a los cuidadores de los enfermos terminales, a quienes se les ofrecerán herramientas que les ayuden a enfrentar el día a día, mejorar su conocimiento sobre los pasos que se van a ir produciendo, los recursos que tienen a su disposición o cómo pueden afrontar el duelo.

Por otra parte, se les facilitará respiro familiar mediante la hospitalización del paciente en períodos cortos o en fin de semana en centros sociales o sanitarios.

El I Plan Integral de Oncología permitió extender la red de recursos de cuidado paliativos para este tipo de pacientes. Si bien, ahora, el Plan de Cuidados Paliativos tiene por objeto completar esta red para el resto de pacientes en situación terminal.

Actualmente existen en Andalucía 50 dispositivos sanitarios de cuidados paliativos, entre públicos y concertados, con la función de atender a los pacientes y sus familiares, independientemente de si están en el hospital o en el domicilio.

A ellos se sumarán en el marco del Plan 11 nuevos equipos, de los que 3 serán nuevas unidades hospitalarias y 8 serán nuevos equipos de soporte domiciliario. Las nuevas unidades de hospitalización, que estarán operativas en la primavera de 2008, se ubicarán en el Hospital San Cecilio de Granada, en el Virgen Macarena de Sevilla y en el Reina Sofía de Córdoba; mientras que los equipos de soporte domiciliario estarán en el Virgen de la Victoria de Málaga, en el Valme de Sevilla, el Punta de Europa de Algeciras (Cádiz), en el Infanta Elena de Huelva, en el Hospital de Riotinto, en el de la

Serranía de Ronda (Málaga) y en la Axarquía, en Vélez-Málaga. Todos ellos estarán operativos antes de 2009, aunque el de la Serranía, Axarquía y Riotinto lo harán de forma inmediata.

Con la puesta en marcha de estos nuevos recursos, todos los hospitales que atienden a una mayor población contarán con recursos de hospitalización y apoyo suficientes para dar cobertura a estos pacientes y los comarcales tendrán equipos de soporte que contribuirán a mejorar la asistencia de los pacientes en su hogar o en el centro sanitario.

El Plan incluye, además, una mejora sustancial en la organización tanto con el conjunto de la red del sistema sanitario público como con la red sociosanitaria, puesto que muchos de estos enfermos pueden estar ingresados en residencias asistenciales. De esta manera se garantizará la continuidad en la asistencia que se presta a estos pacientes; desde los servicios de urgencia, a la atención primaria y especializada, o la que puedan prestar ayuntamientos, ONG's, gracias a la colaboración de los servicios sociales.

Para ello, la Consejería de Salud impulsará un programa de apoyo al domicilio que tenga en cuenta aspectos fundamentales como la necesidad de respiro familiar, de acompañamiento para facilitar la permanencia en el propio domicilio, o el uso de la telemedicina para facilitar la coordinación de los recursos. En esta misma línea se elaborará un manual de actuación en cuidados paliativos para pacientes hospitalizados en instituciones públicas o privadas ajenas al sistema sanitario, con el objetivo de asegurar niveles de calidad homogéneos, independientemente de dónde esté siendo atendido el paciente.

Medico Interactivo